

 <p>Fundación General de la Universidad de Valladolid</p>	<b>CANDIDATOS ADMITIDOS</b>	<b>I-LAB26</b> Revisión: 0 Fecha: 01/07/09
--	-----------------------------	--

**PROCESO DE SELECCIÓN DE UN MÉDICO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA Y NEUROLOGÍA PARA EL IOBA, INSTITUTO UNIVERSITARIO DE OFTALMOBIOLOGIA APLICADA POR LA FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO SEGÚN BASES DE CONVOCATORIA DE FECHA **24/09/2018**, PUBLICADAS POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

ACUERDO DEL ORGANO DE SELECCIÓN DE FECHA **30/10/2018** POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE CANDIDATOS QUE HAN RESULTADO ADMITIDOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO.

En cumplimiento del punto 6 de las bases de la convocatoria, el Órgano de Selección acuerda hacer pública la relación en la que figuran los aspirantes, identificados por su NIF, que **HAN SIDO ADMITIDOS** a formar parte del proceso selectivo.

Nº CANDIDATO ADMITIDO	NIF
1	71148562V

El aspirante se considera admitido al cumplir los requisitos de las bases de la convocatoria, y por tanto, apto para la celebración de la 1ª fase del proceso selectivo, conforme al punto 4 de las bases de la convocatoria.

**REALIZACIÓN DE 1ª FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

Una vez establecida la relación de aspirantes admitidos, seguidamente se desarrollará la 1ª fase del proceso de selección, donde se procederán a valorar los méritos y capacidades con la documentación que hayan aportado los candidatos y que se tengan debidamente acreditados en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, según el baremo establecido en el punto 4 de las bases de la convocatoria.

En Valladolid, a 30 de octubre de 2018.

El Órgano de Selección.


